



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Villaverde

Jueves, 6 de febrero de 2020

17:30 horas

Salón de Actos de la Junta Municipal del Distrito

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 31 de enero de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero de 2020.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas

Punto 2. PRIMERO: Aprobar inicialmente y de forma definitiva si no se formularan alegaciones durante el plazo de información pública, los recintos feriales que se pueden instalar en el Distrito de Villaverde durante el año 2020, en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998 y en la forma que consta en el expediente:

RECINTOS FERIALES PARA EL AÑO 2020

1. Fiestas Villaverde Bajo:

- Tramo norte de la Gran Vía de Villaverde. (Entre la glorieta de acceso a Clara Schumann y la glorieta de acceso a la calle Benimamet).

Del 23 al 26 de julio 2020, ambos inclusive.

2. Fiestas Villaverde Alto:

- Tramo Gran Vía de Villaverde (desde la subida de la calle San Jenaro).

Del 16 al 19 de julio 2020, ambos inclusive.

3. Fiestas Ciudad de los Ángeles:

- Calle la Calesera.

- Calle Hermandad de Donantes de Sangre.

Del 18 al 21 de junio 2020, ambos inclusive.



4. Fiestas San Cristóbal de los Ángeles:
 - Plaza de los Pinazo.Del 9 al 12 de julio de 2020, ambos inclusive.
5. Fiestas Butarque:
 - Calle Hulla.
 - Parcela Municipal situada entre las calles Viñas del Río, Ganados del Salobral y Berrocal.Del 25 al 28 de junio 2020, ambos inclusive.
6. Fiestas Marconi:
 - Calle Transversal Sexta con Intermedia Sur.
 - Instalación Deportiva Básica Marconi.Del 25 al 28 de junio 2020, ambos inclusive.

FERIAS OCASIONALES

1. Ciudad de los Ángeles:
 - Auditorio del Espinillo.
 - Parque Ciudad de los Ángeles.
2. Villaverde Alto:
 - Paseo Alberto Palacios.
 - Plaza Mayor de Villaverde.
 - Zona estancial Grafito.
3. Villaverde Bajo:
 - Plaza de Chozas de Canales.
 - Plaza de las Sufragistas.
 - Gran Vía de Villaverde.
 - Parque de Ferroviarios.
 - Zona ajardinada calle Augustóbriga.
 - Calle Santa Petronila.
4. Butarque:
 - Patinódromo Plaza Metales.
5. Colonia Marconi:
 - Calle Principal.
6. San Cristóbal de los Ángeles:
 - Plaza de Los Pinazo.
 - Instalación Deportiva Básica San Cristóbal de Los Ángeles.

SEGUNDO: Someter la anterior propuesta a información pública por un plazo de veinte días contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, señalando que, en caso de no presentarse reclamaciones, el acuerdo se entenderá aprobado con carácter definitivo.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición **2020/0095638** presentada por el Grupo Municipal VOX para instar al Área de Gobierno competente a que se habilite en el Parque Lenguas Oeste, en la confluencia de las calles Lenguas y San Jenaro, un espacio biosaludable para personas mayores con aparatos de ejercicios adecuados para ellas, la instalación en la parte inferior del parque de una fuente a la que tengan un acceso más fácil las personas mayores y la instalación de bancos en la misma zona del parque.
- Punto 4. Proposición **2020/0103126** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente la ampliación del perímetro de Bicimad a Villaverde, mediante el establecimiento de cinco nuevas estaciones en los nudos de acceso al transporte público, equilibradas éstas con la correspondencia de otras cinco estaciones en los centros de cada uno de los barrios del Distrito.
- Punto 5. Proposición **2020/0103130** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para instar al órgano competente que reclame al Consorcio Regional de Transportes un incremento en la frecuencia de la línea número 76 de autobuses y una nueva valoración del servicio para ver si es necesario cubrir o ampliar la línea para que dé servicio a las calles centrales del Parque Central de Ingenieros.
- Punto 6. Proposición **2020/0103133** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que desde la Junta Municipal del Distrito se proceda al arreglo inmediato de la caldera y a dar solución a las averías de la deficiente instalación eléctrica del CEIP Azorín, para que las instalaciones del centro funcionen en correctas condiciones.
- Punto 7. Proposición **2020/0103134** presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que la Junta Municipal del Distrito acompañe al movimiento feminista reponiendo la pancarta que fue retirada en noviembre de 2019, programe y realice actividades de sensibilización y concienciación en Centros Educativos, Centros Culturales y Centros de Mayores así como actividades en los espacios públicos abiertos para conmemorar el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, y que para la programación de estas actividades la Junta se coordine con las asociaciones de mujeres del Distrito, la Mesa de Igualdad del Foro Local y los espacios de igualdad del Distrito.
- Punto 8. Proposición **2020/0107541** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar a los Órganos competentes a que den cumplimiento al acuerdo aprobado en el Pleno de enero de 2019 (proposición 2018/1356722), para solucionar el problema de limpieza, abandono y mantenimiento de las zonas verdes, espacios interbloques y zonas de tránsito común de la Colonia San Nicolás.

- Punto 9. Proposición **2020/0107646** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que desde la Junta Municipal del Distrito de Villaverde se requiera al titular del solar situado en el Paseo de Alberto Palacios nº 26 para que adopte las medidas de limpieza y mantenimiento efectivo del vallado del solar, o las medidas sustitutivas correspondientes.
- Punto 10. Proposición **2020/0107769** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar a las Áreas competentes a abordar de forma integral la mejora del entorno de la calle Santa Petronila, entre el Parque de la Amistad y la calle San Jenaro (bajo la Avenida de Andalucía), facilitando la conexión peatonal y ciclista entre la Gran Vía de Villaverde y los barrios de Los Ángeles y Villaverde Bajo, abordando los problemas de seguridad y movilidad existentes.
- Punto 11. Proposición **2020/107866** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área competente que dé cumplimiento al acuerdo aprobado por unanimidad del pleno de febrero de 2018 para ampliar la acera de la fachada del IES Juan Ramón Jiménez garantizando la seguridad de la comunidad educativa en las entradas y salidas al centro escolar.
- Punto 12. Proposición **2020/107986** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al Área competente que solucione de manera urgente la falta de cobertura de las plazas vacantes de profesores de la Instalación Deportiva Básica El Espinillo II para atender a los usuarios de las clases de tenis que desde el pasado mes de septiembre están sin ocupar y sin dar cobertura a la larga lista de inscritos para comenzar las clases de Pádel.

Proposiciones de Asociaciones Vecinales

- Punto 13. Proposición **2020/0047897** presentada por la Asociación de Vecinos Independiente de Butarque para que la Junta Municipal de Villaverde de manera inmediata proceda a realizar los trámites para facilitar la construcción de un nuevo Instituto en el barrio consistentes en: iniciar los trámites para llevar a cabo un plan especial que culmine con la modificación del PGOUM para permitir la construcción de un instituto en las parcelas educativas EB1 y EB2 del UZP 1.05 a partir de la unión de las mismas con la eliminación del vial, poner a disposición de la Consejería de Educación dichas parcelas e instar a que lleven a cabo de manera inmediata la solicitud de cesión para que se pueda iniciar la construcción, en cuanto el trámite de modificación de planeamiento esté concluido.

- Punto 14. Proposición **2020/0095747** presentada por la Asociación de Vecinos La Incolora para instar al Área competente que no se autorice a PAVASAL el inicio de cualquier obra nueva, modificación o ampliación, incluidas las que tramita el Organismo Autónomo Agencia de Actividades amparadas por una Declaración Responsable, en los terrenos ubicados en la calle Eduardo Barreiros 104 donde se está construyendo sin PECUAU la Planta Logística.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 15. Dar cuenta de los Decretos dictados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 16. Pregunta **2020/0095650** formulada por el Grupo Municipal VOX consistente en conocer en qué grado de ejecución se encuentran las medidas previstas en el Plan de Infraestructura Verde y Biodiversidad para las zonas verdes del Distrito.
- Punto 17. Pregunta **2020/0095652** formulada por el Grupo Municipal VOX para conocer qué medidas tiene previstas el nuevo equipo de gobierno para resolver o en su caso paliar las crecientes dificultades para aparcar vehículos en los barrios del distrito.
- Punto 18. Pregunta **2020/0095660** formulada por el Grupo Municipal VOX para conocer qué alcance tiene, y en qué grado de desarrollo se encuentra el proceso de descentralización de competencias favorable a la Junta Municipal de Villaverde que comenzó el anterior equipo de gobierno en la pasada legislatura.
- Punto 19. Pregunta **2020/0103128** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consiste en las acciones que se tienen previstas para cumplir con el acuerdo de pleno del 7 de marzo de 2019, aprobado por unanimidad, en el que los Foros Locales instaban a la Junta del Distrito a poner en marcha una campaña de sensibilización destinada principalmente a la población joven, cuyo objetivo es concienciar de los peligros de la adicción al juego y a instar al Área correspondiente a incluir una campaña informativa que se inscriba dentro del programa Policía Tutor para detectar adicciones a juegos "online", videojuegos y juegos de azar entre los menores de edad.

- Punto 20. Pregunta **2020/0103129** formulada por el Grupo Municipal Más Madrid consistente en conocer cómo van a tratarse los residuos de la incineradora de Valdemingómez, en base al tipo y cantidad de emisiones y qué acciones va a llevar a cabo el Ayuntamiento para el control de las emisiones y olores de la planta incineradora, agravados por la llegada de 230 mil toneladas cuyo radio de influencia afecta directamente al distrito de Villaverde, máxime cuando se acordó en la anterior etapa reducir la incineración de residuos en un 50%.
- Punto 21. Pregunta **2020/0108030** formulada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer los planes que tiene esta Junta Municipal para las parcelas 13 y 14 de Parque de Ingenieros (APE 17.02) catalogadas como equipamiento y que en abril de 2018 este pleno aprobó por unanimidad que se instara a su cesión como equipamiento educativo público.
- Punto 22. Pregunta **2020/0102625** presentada por el Grupo Municipal VOX consistente en conocer qué está previsto realizar y en qué plazo en el Proyecto de Remodelación de Plazas, que en el caso de Villaverde afecta al barrio de Villaverde Alto-Casco Histórico de Villaverde con las Plazas Ágata y Mayor de Villaverde.

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 31 de enero de 2020

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE
VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya